EL DIARIO DE MURGIA

Direccion: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:



Doña Josefa Lopez Belmonte

ha fa llecido á la edad de 60 años

Sus desconsolados hijos D. a Concepcion, D. a Josefa, D. Antonio y Sor Carmen de la Concepcion, hijos políticos, hermanos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que rueguen á Dios por el eterne descanso de su alma, y se sirvan asistir á sufuneral y entierro,
que se verificarán, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cinco de la tarde del dia de hoy, en la parroquial de
Santa María, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 1.º de Junio de 1892.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Belluga, 7.



CUARTO ANIVERSARIO de la señora

DOÑA MAGDALENA MESEGUER

En sufragio de su alma, de la de su hija

DOÑA ENCARNACION LACARCEL

DE PALAZON

y de su madre política

Doña Josefa Rubio y Rubio

Se dirán hoy miérco es, en la iglesia de San Bartolomé, misas desde las siete á las doce.

Su familia suplica á sus amigos que rueguen á Dios por las almas de las finadas.

RR. I. P.



JESUS RAMIREZ SANCHEZ HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de cuatro años y veintiocho dias

Sus desconsolados padres JOSE ANTONIO RAMIREZ y FRANCISCA SANCHEZ, hermanos, tios y demás parientes Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 1.º de Junio de 1892.

Casa mortuoria: Animas, sia número.

LO DEL DIA.

Bien han ganado les niñes de la Misericordia el extraordinario que se les dió ayer en la comida! Por lo que ensayaron para hacerlo bien, y por lo bien que lo hicieron el dia de la Ascension, arrancando al público expontáneos aplausos y tal vez algunas lágrimas de ternura, han merecido el premio que se les hadado. Que premio es y muy delicado, el hacer que prueben la carne y paladeen un dulce, esas pobres criaturas, mautenidas con arroz y judias trescientos sesenta y dos, de los 365 dias del año.

Nuestra sincera enhorabuena al distinguido oculista D. Demétrio Poveda, por la iniciativa que tomó oportunamente para dar ese hermoso alegron á los chicos, á quienes no dobiamos olvidar en nuestras alegrias, mientras las corporaciones no esten más desahogadas para atenderlos mejor. Hay que hacerse esta cuenta; ni el pobre mendigo callejero, ni el que parezca más necesitado, ni el que vá á la tienda asile por la racion diaria de su comida, ninguno de los que viven de la caridad, están tan sujetos y esclavizados al arroz y habichuelas como esos niños misericordiosos.

Ya sebemos, ya, que la Diputacion no puede hacer otra cosa, sino que no les falten, pero el objetivo de estas líneas, no es censurar à nadie, es propagar una vez mas nuestro afecto á esos pobres niños, recomendándoles á la caridad particular, para que se les tenga presente siempre que se pueda favorecerlos y socorrerlos.

El Senador Sr. Merelo, disidente áun de la comision del Senado que ha rebajado el impuesto acordado en el Congreso sobre el capullo de la seda destinado á la exportacion; ese senador, únice que ha patrocinado las miles de firmas auténticas de labradores y cultivadores de seda, que han pedido á la Alta Cámara, que no aprueba el proyecto de Ley del Congreso; ese senador, merece por nuestra parte un público testimonio de gratitud, en nombre de los que él ha amparado.

Nosotros, que creemos en la posible armonía de todos los intereses legítimos, somos enemigos del impuesto de exportacion por una razon tan sencilla como elemental, que no nos cansaremos de repetir.

El impuesto perjudica al cosechero y favorece al fabricante ó hilandero. Y se perjudica al primero y se favo rece al segundo por la eventualidad de un daño posible, pero no real y efectivo.

¿Es esto lógico? Creemos que no. Ante el daño positivo de una industria, por el beneficio positivo tambien de otra, comprendemos que se acudiese á medios equitativos para

compensar pérdides y ganancias; pero rebejar, por una ley, en 30 reales el precio de: capullo que se exporte, sea el precio cual fuere, que á eso y no á otra cosa equivale el impuesto; eso es decidirse abiertamente en favor de una industria y no tener ningun respeto ni consideracion á la otra, que precisamente es la más precaria, la más nacional y que más proteccion necesita.

Por estas razones, felicitamos al Sr. Merelo, alentándole en su campaña y deseándole que el éxito más completo corone sus patrióticos estuerzos.

Diciamos ayer que el Sr. Palao probó en su conferencia del domingo la tésis magna que se propuso demostrarnos. Allí y donde se hable con conocimiento de causa, hubiéramos querido ver á tantos sectarios como hay por el mundo, que en cuanto leen la noticia de un descubrimiento nuevo creen que se van á caer los santos de los altares.

El Sr. Palao, describiendo á grandes rasgos los ciclos de los más sorprendentes descubrimientos é historiando sintéticamente el progreso de las ciencias, evidenció que estas y aquellos vienen á ser nuevos argumentos en favor de nuestra religion, única verdadera, única absoluta, que á la vez satisface las exigencias lógicas del pensamiento y llena de dulzuras y consuelos el corazon humano.

Como detallar el discurso no es posible, y en el parrafo anterior damos en compendio brevisimo una idea de la conferencia, añadiremos únicamente, que el Sr. Palao, parecia en aquella tribuna un naufrago que ha logrado llegar á la orilla y desde ella llama con amorosas voces á los que quieran salvarse. Tenia su voz tonos de ternura y dejos de súplica; en sus ademanes predominaban les de atraccion, no los de repulsion; abria los brazos como si esperase à alguno que fuera á echarse en ellos; humillaba su cabeza ante toda crítica y aunante todo escarnio; y, últimamente, como si fuese un cristiano nuevo, que saliese de las catacumbas, acabado de recibir al Señor, se erguia con aquella actitud valerosa de los confesores, mostrándose sereno y fortalecido por la fé para cuantas adversidades y desgracias pudieran sobrevenirle en la vida. En suma, que la conterencia del Sr. Palao, por el sitio en que la dió, por lo que dijo y por lo que realizó, se puede calificar, de discurso, de acto y de egemplo; y el discurso, de inspirado y de profundo; el acto de noble y honrosisimo, y el egemplo de saludable y trascendental.

Fiestas de calle.

Parece que tampoco se celebrarán este año las famosas fiestas de calle en el barrio de San Juan, sin duda por falta de una iniciativa que saque

de su retraimiento á aquellos rumbosos vecinos, que años atras proporcionaban dos ó tres noches de

magnificas verbenas.

Estos meses de calor, el primero de los cuales empieza hoy, son la época de las fiestas callejeras, cuyo encanto no hay para qué encomiar. Empiezan, 6 empezaban antes, por las de San Juan y San Pedro y siguen luego las del Barrio, las de los Pasos de San Diego en honor á Santiago, las de San Lorenzo, las de San Antolin, las de la Merced, que en estos últimos años parecen haber recogido todo el entusiasmo de las de San Juan y parte de la explendidez de las del Barrio, terminando con las de Rosario, que se celebran en dos barrios á la vez.

Estas fiestas suelen decaer y sufrir sus intermitencias, segun estén los ánimos del vecindario cuando llega el santo del Patrono, y despues vuelven á realizarse con mas rumbo y mayor entusiasmo, con selo que un vecino de los de empuje, de los mas queridos y populares, se levante un dia tentado de poner en movimiento al barrio. Desde este instante empieza el nombramiento de juntas, el idear toda clase de arbitrios, el pedir los permisos, la fabricacion de los farolillos de papel y de los emparrados, escudos de los arcos, banderolas etc., todo con un entusiasmo solo comparable á la pereza que dà, una vez terminada la fiesta, al deshacer todo lo hecho. ¡Con qué mala gana se arrancan los maderos de los arcos y se hecha tierra á los hoyos en que se empotraron!

Las fiestas de San Juan han resultado siempre de las más lucidas y de las menos caras, porque sus calles rectas, engalanadas é iluminadas por todos sus vecinos, no necesitaban de otro atractivo que el de unos números de música, para que las ver benas resultasen de un sabor típico, comparable á los de los barrios de Maravillas y Lavapies, en Madrid, con sus bailes caseros y sus cantos al

son de la guitarra.

Pues en ese San Juan se han improvisado casi siempre estas agradables fiestas, y este año aún no era tarde si a gun vecino, llámese Bermudez, Ortiz ó Martinez, to nara por su cuenta levantar el espíritu del barrio y volver por sus antiguos entusiasmos.

DON GERMAN HERNANDEZ.

El domingo tuvo lugar la recepcion de este ilustre pintor, paisano y amigo nuestro, en la R. Academia de Bellas Artes de S. Fernando. De su discurso, que versó acerca de la historia y vicisitudes del arte cristiano, hace la prensa de Madrid los debidos elogios. Mas bien que copiar algunos trozos de tan interesante trabajo, que descosidos, no pueden apreciarse en su justo valor, copiaremos la semblanza que hace del nuevo académico, al contestarle, el eminente catedrático de Estética de la Universidad central, D. Francisco Fernandez y Gonzalez. Dice así:

«Abrense hoy las puertas de este Instituto, creado para el fomento de las Nobles Artes, no á ingenio de novísimos merecimientos que, asistido de su buena fortuna, ha conquistado pronta y oportuna notoriedad en círculos acreditados, sino al autor de

bien pensadas obras pictóricas, que, encaminado á la profesion del Arte Bello por vocacion indeclinable de su alma, al consagrarle actividad generosisima, no ha perdonado sacrificio para adelantar en las no nada faciles tareas que lo aventajan y perfeccionan; y, ora brindando su alentado esfuerzo en concursos y certamenes, ora viajando en fatigosas peregrinaciones para saborear el gusto de los antiguos monumentos, tras mucho meditar, componer no poco y estudiar con fruto, ha producido obras admirables, que serviran de guía á la juventud estudiosa, la cual escucha de sus labics de maestro lecciones autorizadas con el ejemplo del artista.

Que lo es, y de criterio tan ilustrado como recto, segun cumple á la fructuosa cooperacion que de él espera la Academia, no he menester atestiguarlo. Hablen por mí la bien ganada reputacion del electo por insignes cuadros que lucen en galerías y colecciones muy preciadas, el crecido número de ambicionados galardones que ha granjeado con los aciertos de su paleta en certamenes y exposiciones públicas, durante cerca de medio siglo; laureado ya en 1851 por oposicion entre los alumnos del taller Gleire; pensionado después en Roma, previa asimismo oposicion rigurosisima en 1853; honrado con medalla de segunda clase en las Exposiciones nacionales de 1858 y de 1860, y con la de primera, 6 su consideracion, en las de 1862, 65 y 67.

Si las asíduas tareas de la enseñanza y los frecuentes encargos que le ocupan en su acreditado taller le han retraido en lo sucesivo de figurar en certámenes, de que solo podia esperar la confirmacion del veredicto, dado repetidas veces á favor de sus elevadas concepciones artísticas, no por eso ha dejado de contribuir grandemente á los nobles fines del Arte.

Fuera proceder en infinite el señalar uno á uno los merecimientos alcanzados por este distinguido alum no de Venus Urania, ora interviniendo como jurado ó presidente, por nombramiento de la Direccion general de Instruccion pública, en oposiciones para el profesorado artístico, ora informando en union de los inmortales pintores que fueron honra ilustre de esta Corporacion, excelentísimos señores D. Carlos de Rivera y D. Joaquin Espalter, sobre el mérito de cuadros antiguos; ya dando cima con éxito, que le valió expresivas gracias del Gobierno de S. M., á la restauracion del techo de Lucas Jordan en el salon del Estamento de Proceres, ya pintando, en fia, por encargo del ministerio de Estado, el cuadro que representa el Calvario en San Francisco el Grande, obra que podria servir de testamento á un artista, como título suficiente á la inmortalidad, si Hernández Amores no tuviera tantos á su favor, y edad que le permite multiplicarlos con igual fortuna.

De su inteligencia en ma'erias pictóricas, de su nobilísimo entusiasmo
por los progresos de la juventud y,
en particular, de la rectitud de su
caracter es elocuente testimonio la
simpatia que d'apierta su nombre en
todos los jóvenes pintores, así como
la confianza que depesitan en el
acierto de sus fallos artísticos; virtud
á que debe la honra de haber sido

elegido repetidamente jurado, con aplauso genera', para varias Exposiciones nacionales.

Y con ser tan recomendables y verdaderamente meritorias las prendas que adornan al nuevo académico, todavia ofrece mayores quilates á la pública estimacion su peregrina modestia, la cual dificulta por modo extraño la comision que hoy me obliga á llevar la voz ante vosotros; pues resistiendo constantemente el comunicar, regun costumbre, breve noticia que le demandaba de las muestras de ingenio acreditadas en el discurso de su larga carrera artística, me he visto forzado á evocar mis propios recuerdos y á recoger de boca de sus amigos (que los tiene en gran número y muy entusiastas de sus obras), alguno que otro pormenor no comprendido en esa cuenta de general aprecio, que encabeza la opinion de los críticos, se adiciona con los juicios estampados en los diarios y no se cierra, ni con las fronteras nacionales, ni con la expresiva admiracion de los humildes.»

FABRICA DE GAS DE MURCIA.

Deseando los Sres. D. Eugenio Lebon y Compañia poner el alumbrado por gas, cuyas ventajas sobre los demás sistemas de alumbrado son bien conocidas, al alcance de los inquilinos de los pisos altos en iguales condiciones que lo vienen haciendo en la planta baja de los edificios; y siéndoles preciso, para hacer frente á las necesidades de la fabricacion en el próximo invierno, conocer el aumento que pueda tener el consumo particular; se anuncia al público que desde esta fecha hasta el 1.º de Octubre del presente eño hará esta Empresa las instalaciones de su cuenta (salvo los aparatos) indistintamente en los pisos altos y bajos con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Direccion del gas, plaza de Chacon, número 14. Murcia 1.º de Junio de 1892.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Segundo mr. y Nuestra Señora de la Luz.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Isabel.

En la primera por D. José Marco Padilla y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Francisco. Montejano y D. Juliana Casanova, y demás difuntos de la familia.

—Esta mañana dá principio en San Nicolés el mes dedic. do al Sagrado Corazon de Jesús.

Todos los dias á las 7 se dirá misa con S. D. M. manifiesto, durante la cual se rezará el Santo Rosario; después se leerá el Ejercicio, terminándose con los Gozos y reserva.

Los domingos y demás dias festivos será por la tarde á las 4.

Nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado concede 40 dias de indulgencias por asistir á cada uno de dichos actos.

Observaciones METROROLÓGICAS DEL DIA 31. A las 8 de la mañana.

Presion, 763 5 mm; Temperatura, 20'5; Humedad, 76°; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761'4 mm; Temperatura, 30'2; Humedad, 51'; Direccion del viento, NE; Fuerza, briss; Estado del cielo, nubese; Direccion de las nubes, del N.O; Clase, cirros.

Temperatura minima, 13'4; Máxima, 33'1; Media, 23'3; Irradiación solar, 38'7; Id. nocturna, 12'0.

Evaporacion, 7.5 mm.

TOROS

Gran corrida de Beneficencia para el dia 16 del corriente Junio de 1892,

en la que se lidiarán seis toros de D. José P. Phala Blanco de Villafranca del Xira, Portugal, con divisa azul y blanca.

Serán lidiados por las cuadrillas de toreros á cuyo frente se hallan como espadas los renombrados y valientes

Juan Gimenez (Ecijano) y Francisco Piñero (Ga-

Vira.)

En la misma tarde será rejoneado un toro procedente del Colmenar Viejo y de la ganadería de los herederos de D. Atanasio Rodriguez, con divisa pagiza y en-

carnada, por la valiente y célebre portuguesa D.ª Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira, y muerto á estoque por el sobresaliente de la cuadrilla.

Tambien en dicha tarde se correrán cintas por dicha rejoneadora y varios aficionados.

Dará comienzo la funcion á las 4 de la tarde.

Precios de localidades sin entrada:
PTS. CTS.

Dalons com Q .: 111.	10	
Palcos con 8 sillas		
Id. con 5 id	20	w
Sillas delanteras de grada.	2	50
Balconcillos de tendido.		50
Barreras 1.ª fila	2	50
Id. 2.a id	-	50
Id. 3.ª id	1	50
Sobrepuertas	. 1	50
Entrada general	2	50
Medias entradas	1	50

A todas las localidades y entradas se les aumentará 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

A los abonados en las corridas de Septiembre último, se les reservarán sus localidades hasta el dia 10. Los abonados á palco podrán retirarlos hasta dicha fecha con el descuento de 15 pesetas, por cada uno

El despacho de localidades queda abierto desde hoy 1.º de Junio hasta el dia de la corrida, en el despacho de D. Mariano Medina, (Trapería), bajos de la fonda de Patron.

NOTICIAS LOCALES.

Del 10 al 15, poco más ó menos, del presente mes, tendremos el gusto de tener entre nosotros á nuestro paisano el eminente violoncelista D. Agustin Rubio, el cual está preparando un concierto, que dará en esta y que seguramente será oido con gusto por los amigos y admiradores de tan insigne artista murciano. Después probablemente irá á Cartagena y á Lorca.

Banco de España, Murcia. — Desde el dia primero de Junio próximo las horas de despacho en estas oficinas serán, de nueve de la mañana á una de la tarde para les operaciones de Banca y hasta esta hora, desde las ocho de la mañana, para el servicio de Tesorerias del Estado. Murcia 31 de Mayo de 1892.—Ei Secretario, Joaquin Perez.

En la mañana de anteayer y en el partido rural de Revate, (Orihuela), fué muerto un guarda jurado por disparo de arma de fuego.

Segun parece, el agresor debió esperarie en un aguardador hecho para cazar perdices, y desde alli, a mansalva hizole des disparos.

En el estudio del pintor D. José Antonio Serrate, vimos ayer, ya concluido, un magnifico retrato de la senora de nuestro amigo el abogado D. Miguel Cano. Parecido exactísi. mo, buena composicion, y egecucion fácil y franca son las cualidades apreciables que brillan en dicho retrato, uno de los mejores, entre tantos buenos como lleva hechos el Sr. Serrate.

En el caballete y próximo à terminarlo tiene otro, el de la señora de nuestrs amigo D. José Montesinos, que tambien promete ser una obra de arte.

En Lorca quedará vacante una escuela de niñas, con motivo de haber sido propuesta D.ª Maria Rosa Ballester, maestra titular en esta ciudad, para una de la coronada vilia, en virtud de concurso de ascenso.

Copian os de «La Paz»:

«La comision de Monumentos es una carga obligatoria provincial, para la cual debe costear la Diputa cion un local para el Museo, el material de conservacion de este y el persona! que necesite.

Pues para todo esto no ayudaba la Diputacion mas que con 1,500 pesetas, gracias á que el Ayuntamiento, que aquí es el comodío, facilita el local y lo repara como puede, y en el estudio de economías que ha hecho, imitando á Matatias que suprimió el chocolate del loro, ha reducido dicha insignificante, insuficiente y cortísima consignacion, á la mezquina sums de 500 pesetas, con la cual solo hay para el conserje y nada mas; el Museo que ocasiona gastos á este paso morirá. No demuestra esto grandes aficiones artísticas en el que io ha propuesto, pero sí una distraccion muy grande, efecto del cansacio que produjera aquella sesion, en los que lo dejaron pasar».

Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el segundo teniente de dicho cuerpo D. Hilario Cereceda.

Ha fellecido eo Cartagena la señora D.a Romualda Maestre de San Juan, de Jimenez.

Esta mañana se reunirá la junta provincial del censo electoral, para determinar los nombres de los electores cuyo derecho quede reconocido y mandar hacer en el censo las correspondientes inscripciones de los que no figuren en él.

Ayer se celebró en la audiencia, la vista ante el jurado de una causa seguida por el juzgado de Yecla, contra Antonio Lledó Rico, por el delito de lesiones que le fueron causadas por

el procesado á Cenon Ibañez el dia 3 de Diciembre de 1890, de jandole en estado de completa imbecilidad.

Representó al ministerio público en el acto del juicio, el teniente fiscal Sr. Casasola y la defensa estuvo encomendada al joven letrado D. Luis Llanos.

Despues de las declaraciones de los testigos pronunciaron sus informes, muy elocuentes, el fiscal y la defensa, solicitando este último la adsolucion de su defendido por resultar, segun el dictamen de los médicos forenses, que es fingida la mudez del Ibañez.

El procesado fué absuelto, por haber sido de inculpabilidad el veredicto del jurado.

Ayer fué remitido a Madrid el si-

guiente telegrama:

«Sr. D. German Hernandez.-La Comision de Monumentos le felicita por su entrada en la Academia y se felicita cordialmente por el justo honor dispensado al ilustre murciano. -Javier Fuentes.

Después de una penosa enfermedad, falleció ayer la distinguida y apreciable señora D.ª Josefa Lopez Belmonte, viuda de D. Antonio Navarro Corrochano. A sus distinguidos hijos, hermanos y demás estimada familia, acompañamos en la justa y profunda pena que experimentan con esta dolorosa é irreparable pérdida.

Patricio el Ciego ha vendido uno de los billetes premiados con sesenta duros, en la última jugada de la loteria nacional.

Hoy empezarán los exámenes en el Instituto provincial. La hora de las justicias ha sonado. ¡Para los muchachos que han estudiado durante los nueve meses del curso, el dia de hoy es de satisfacciones y enhorabuenas; para los holgazanes, el dia es de remordimientos y de vergüenzas.

Hace unos dias estuvo en esta ciudad una comision de Bilbao, compuesta de dos concejales y el secretarlo de aquella invicta poblacion, con el objeto de recojer el cuantioso legado que la Sra. D.ª Anselma Salces de Minio hizo en su testamento á favor de aquella municipalidad.

Ayer continuaron en el ayuntamiento los exámenes de los niños de las escuelas públicas, con el objeto de hacer la concesion de los premios que se han de repartir en la semana del Córpus.

Por el sereno José Menchon fueron conducidos anteanoche á la correccion dos individuos, que se hallaban promoviendo escandalo en la calle Alta.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comision de policia urbana pars despachar los asuntos pendientes.

Se halla enfermo de algun cuidado el antiguo platero y dueño del café Oriental, nuestro amigo D. José Gascon, á quien deseamos un pronto alivio.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo D. Joaquin Fontes.

Los murcianos que tomaron paradas de la feria antes del dia 16 del pasado Mayo, y por tanto no las abonaron, se servirán pagarlas antes del

domingo 5 del presente, si no quieren perder el derecho, en vista de las muchas peticiones que hay. Sirvan estas lineas de aviso.

Anteanoche se reunió en el Ateneo Mercantil la junta organizadora de la feria del Corpus, para ultimar algunos detalles relativos á dichas fiestas.

Ya están empiradas las pobres casetas para la feria de este mes.

Nuestro querido amigo el médico D. José Maestre, tiene la dicha de ser padre de un hermoso niño venido al mundo felizmente. Deseamos á nuestro amigo y apreciable esposa, que gocen muchisimos años de esta nueva ventura que Dios les ha concedido.

Los haberes correspondientes al pasado mes que se satisfarán hoy en la Delegacion de Hacienda á las clases activas importan 194.316 pesetas, y los que se abonarán a les clases pasivas 26.000; total 220.316 pesetas.

Para pago de atenciones de Marina se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda, varios libramientos por valor de 360.690 pesetas.

Por la Administracion de Contribuciones de esta provincia, se ha acordado imponer una multa de 50 pesetas á un vecino de la Alberca, vendedor de carnes frescas, por expenderlas sin haber dado conocimiento de ello á la Administracion de consumos; y otra multa de igual cantidad á un vecino de Torreagüera por vender harinas del mismo modo.

El «Boletin oficial» del domingo, contiene:

Ley autorizando la construccion de un ramal de carretera que desde la de Lumbreras á Almería penetre en Sorbas.

Varios decretos de indulto.

Registros mineros: de la «San Vicente» y la «San Tesifon», en Cartagena, por D. Pablo Nogués; de «El Aviso», en Totana, por D. José Victor Egea, y de la «Suplemento», en Alhama, por D. Juan Martinez de Velasco.

Suscripcion para el Manicomio. Edictos de varias alcaldias sobre arriendo de servicios municipales.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en Marzo y Abril.

Subasta de fincas embargadas en Yecla.

Requisitorias: del juzgado de Cartagena llamando á Padro Calderon Martinez y del de San Juan á Manuel Vian Rebaden.

Anuncio de exémenes en el Instituto.

-El de ayer.

Real decreto deciarando mal suscitada una compentencia entre el Gobernador civil de Leon y el juez de instruccion de aquella capital.

Anuncios de las instancias presentadas por D. José Garcia Saez y don Antonio Ramon Garcia, solicitando: el primero quince pertenencias para la mina «Aurora», y el segundo doce para la «Santa Teresa.»

Anuncio de subasta de las obras necesarias para reparar el cuerpo de guardia y muelle de los polvorines de la Algameca grande, en Cartagena.

Edictos de la alcaldia de Murcia sobre subastas del Matadero; plaza de abastos y otros arbitrios.

Indice de las materies contenidas en los «Boletines» del presente mes.

COLOCACION. - Hay una que desea colocarse para serviren clase de doncella. Darán razon en los baños de San Antonio.

Buen consejo. - Exijir mejor que baratura en los medicamentos, pureza y legitimidad. Sabed, por ejem plo, que existe en los catálogos almizcle de 1, 6, 7, 16 y 22 reales gramo, segun clase, y así sucesivamente. Farmacéutico Farran Ballespi.

SOMBRILLAS, ABANICOS JAPONESES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Tornel, frente á la iglesia de San Bartolomé.

LIBROS.

Se venden los siguientes: Historia de España de Lafuente, 5 tomos. - Historia de la Humanidad, 5 tomos. —Historia Universal por don Nicolés Maria Serrano, 7 tomos .-Historia de la Revolucion Francesa, 2 tomos — Hombres y mujeres célebres (V. Lands) 2 tomos. - D. Quijo ta y Novelas ejemplares, 2 tomos.-Revista de Legislacion, 265 tomos.— La España moderna, 1.º y 2.º año. —

-Id. clásica, 10 tomos. Se venden juntos o separados por obras sueltas; para tratar en la imprenta de este periódico.

Biblioteca artes y letras, 36 tomos.

AMA DE CRIA.-Hay una que desea criar en su casa, en la Huerta, jóven, con leche de cuatro meses, primeriza. Darán razon en el camino viejo de Monteagudo, Molino del Batan, pregun. tando por Fuensanta Murcia, mujer de Pedro Ferri.

AMA DE CRIA.-Hay una para casa de los padres, leche de ocho meses. Darán razon, calle de Cortés, 16.

ACADEMIA

DEARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

TELEGRAMAS.

Madrid 31, á les 12 y 20 noche. Preocupa mucho la eleccion de decanato de abogados de Madrid.

Anoche se repartió una circular recomendando la caudidatura de Gamazo.

Aparecía firmada por Montero Rios.

Este ha escrito á Paigcerver manitestando que no la firmó.

En el Congreso presupuesto de Fomento.

Intervinieron Capra, Villaverde (D. Enrique), Diaz y Vicenti.

En el Senado D. Venancio demostró las desventajas del modus vivendis, y dijo que los grbiernos que se equivocan deb n marcharse. Censuró tembien la terifa convencional concedida á Francia.

El buque de la escuadra española «Jorge Juan» encal'ó en las costas de Venezuela.

Aparecieron á bordo algunos casos de fiebre amarilla.

Rodriguez Arias aceptó la capitania general de Cuba.

EN TODOS TIEMPOS. pero sobre todo en la estación fria y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al pr neipio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Higado de Bacalao y el Pectoral de Anacabuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos,

Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO frente al Café Oriental

DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO SASTRE

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estacion, el due no de este establecimiento no descansa por hacer todo cuanto le sea posible para que su inmensa parroquia tenga economía en todo cuanto pueda necesitar para esta temporada, teniendo probado que se hace más barato que en todas partes como puede verse por los siguientes precios:

Trajes de lana á la medida, eligiendo género y forros, por los insignificantes precios de 4, 5 y 6 duros, garantizando la

confeccion.

Otra coleccion más superior, alta no-

vedad, de 7, 8 y 9 duros.

Estambres riquísimos en cuadros y lisos, de las mejores fábricas, á 10, 11, 12, 13 y 14 duros los más superiores.

Gergas, vicuñas y estambres negros y azules desde lo más barato hasta lo más superior.

Extenso surtido en pantaloneria, géneros para guarda polvo y otros muchos ar-

tículos.

AVISO — Se recibirán las telas de semi hilo para trajes de caballero, propios para campo y baños á los precios de 2, 2 y medio y 3 duros.

Antes de comprar visitad la Tijera de Oro, frente al Café Oriental. 15 3 12 15

PIRETRINA Elixir Odontálgico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caida de los dientes Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO
Farmàcia de Lopez Gomez
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

LA CUEVA JUMILIANA
CALLE MONTIJO À ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES.
25—8—17—19

Modista.

Agustina Hernandez, ofcece sus servicios en la confeccion de toda clase de prendas para señora y niños, con arreglo á los últimos figurines de cada estacion. Precios arreglados. Taller: Plaza de San Juan, núm 4. 15 2-13-11

persona de gusto, se vende uno preciosisimo muy hablador, con una magnifica jaula, traido expresamente de la América del Sur. Manga, 11. 6—4

LA ALICANTINA

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS

DE SANTIAGO MEDINA Sucesor de Enrique Llobregat

Calle de la Lenceria, número 24, Murcia. Unica casa representante de la renombrada Fábrica de Portlanes de Garrigós

Unica casa representante de la renombrada Fábrica de Portlanes de Garrigós Bronchal y Compañía, de Alicante.

Surtido en baldosines de Santa Cruz y Barcelona, losa mahonesa y de Toledo, en clase 1.º y 2º, pilas, fregadores, columnas y escaleras de granito, y todo lo concerniente al ramo de pavimentos; colocándose los mismos dentro y fuera de esta capital á precios sin competencia.

NOTA.—Esta casa vende los portlanes al año de fabricados, que es como tienen duración estos pisos.

NO EQUIVOCARSE: LENCERIA, 24. (antes BODEGONES)

PAVIMENTOS Y AZULEJOS DE LA VIUDA

DE

RAFAEL LLOBREGAT Bodegones, 9, Murcia.

Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.

Colocación de los mismos á cargo de Rafael Martinez.

Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fregadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.

Se colocan tambien pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegones, 9 Murcia 25.18

SEVENDE un huerto de naranjos y frutales, con una hermosa casa en su centro, En esta imprenta darán razon. 6-3

Agencia Auxiliar DEL CAPITAL Y EL TRABAJO

Se facilita dinero a interés módico, sobre hipoteca de fincas ó con sólida garantía.

Compra y venta de fincas rústicas & urbanas.

Especialidad en negocios de minas, presentacion de Registros y toda clase de asuntos que se relacionen con esta materia.

Se admiten representaciones de todas clases.

ACTIVIDAD Y RESERVA.

Para informes, dirigirse á D. Eduardo Martinez Trias, Santo Cristo, 7, frente à la iglesia de la Merced, Murcia. Horas de oficina, de 9 á 2 de la tarde. 10-6

Taller de Ebanistería, Tapicería, y mesas de billar

DE BRISAY LIERN

De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinaies y ospecialidad en mesas de billar.

Callede la Reina, núm. 1, accesorio. P.-15-9

SE ALQUILA el piso 3.º de la calle del Arenal, núm. 1, casa que fué de D. José Elgueta, con muy buenas depenpencias: magnificas vistas al Medio dia y agua del Segura y de Santa Catalina. Para tratar, con el administrador que vive calle de la Acequia, 5, principal; y las llaves en el entresuelo de dicha casa, que ocupa D. José Maria Sobejano.

Persianas de Valencia.

El fabricante Tomás Blanco, hace presente á sus numerosos parroquianos, que está remesando para la presente temporada à su corresponsal Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, número 6, y que ha hecho una rebaja grande en los precios, resultando estas ser las más fuertes, más bonitas y más baratas.

15—7

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO. FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

CAL HIDRAULICA

En Alcantarilla, casa de D. Luis Carrillo, se ha establecido un depósito de cal de la fábrica «La Constancia», de Archena.

En dicho depósito hay tambien una buena partida de palomina de Toledo, que se expende á precios muy económicos, y que tan buenos resultados ha dado á cuantos la han empleado 14.4.11

de la Buena Estrella

Establecimiento de educacion é instruccion, de primera enseñanza. Calle de Isabel la Católica, 6, Murcia, 15.5

SE ALQUILA la casa propiedad de la Sra. Viuda de D. Manuel Illan, puerta de Castilla. Diche casa consta de muchas y bonitas habitac ones, fachada á la carretera de Castilla y vistas al huerto. Para tratar. Jabonerias, 6, junto á la panadería.

8-5

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de Barceló, calle de la Traperia.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la Torre de Verdú.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Gran Barato

de trajes para caballeros

Plateria, 55. junto à la botica de Cortina Hay que visitar este grandioso barato, donde todo se vende con un 50 por 100 más barato que en todos los de su clase. Cortes de trajes, desde 6 pesetas en adelante.

Pantalones desde 2 pesetas.

Para ver los precios de todo lo que hay, acudid al dicho barato,

Los precios son fijos, y todos los gêneros est n marcados. Que no hay engaño. Hay una bandera en la puerta que dice: «Gran Barato en trajes para caba-

llero. Precio fijo.»

Así, no equivocarse, y que no perdais
tiempo.

15-7-8-4

Baños de San Antonio

Ya han abierto al público los baños de este acreditade establecimiento, á cargo hoy de Rosendo Martinez, que se propone complacer á cuantos acudan á esta antigua, cómoda y bien servida casa de baños.

LI CIMISI MODELO

Calle de la Plateria, número 44.

Especialidad en camisas á medida para caballero, habiendo un completo surtido desde 2 pesetas en adelante. En corbatería, pañoleria de todas clases, gèneros de punto, etc., hay completo surtido. 10—6

Toros en Murcia el dia 19 de Junio de 1892.

Se lidiarán seis toros elegidos, de D. Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los valientes matadores

GALLO Y REVERTE

Precios de las localidades sin entrada PTS. CTS.

	Palcos con 8 sillas 50-10	
	Idem con 5 id 25-10	
	Barreras, 1.ª fila 4-10	
;	Idem 2.a id 2-60	
	Idem 3.a id 1-60	
	Sillas de grada 3-60	
	Gradas 1.ª fila 1-60	
	Idem 2.a, 3.a, 4.a y 5.a. 0-50	
	Balconcillos de barrera. 2-60	
	Idem de tendido 1-60	
,	Tabloncillo bajo y alto. 1-60	
i .	Delantera alta y baja 1-60	
	Sobre puerta de la pre-	
!	sidencia	
e v	Entrada general de som-	
1	bra 2-60	
	Entrada general de sol. 1-60	
	Medias entradas 1-60	
i	NOTA.	

La venta de localidades estará abierta todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la terde desde el 1.º de Junio hasta el 18, en casa de D. Francisco Martinez, calle de la Platería, núm. 32, y los abonados á las corridas de féria, de Septiembre, podrán recojer sus lacalidades à mitad del precio anuncíado, hasta el 4 de dicho Junio, y pasado dicho dia, ni tendrán derecho á bonificacion ni á exigir su localidad abonada.

La entrada á la prueba de caballos, la víspera de la corrida, y al desencajonamiento de los toros, será libre y gratuita. 6-2

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.